

**Universidad de Guanajuato  
Centro de Investigaciones Humanísticas  
Maestría en Investigación Histórica**

**Seminario de Historia Virreinal  
Ensayo**

Federico Velio Ortega Delgado

**La imprenta y el periodismo novohispanos y los  
orígenes de la prensa guanajuatense**

**Introducción**

El presente trabajo es parte del proceso de comprensión y explicación de la prensa como objeto de estudio con miras al desarrollo de la investigación “Prensa y Revolución en Guanajuato (1908-1928)”, realizado como parte de mi formación en la Maestría en Investigación Histórica de la Universidad de Guanajuato.

El propósito del estudio, planteado desde la historia social, es contribuir a un mayor conocimiento de los procesos históricos de Guanajuato en distintos ámbitos, pero particularmente en la vida política de la sociedad guanajuatense que pasa de la estabilidad auspiciada por el régimen porfirista a la guerra civil y a la posterior reconstrucción. Para lo anterior se formularán interpretaciones y explicaciones de dicho proceso a través de la prensa en Guanajuato, como objeto de estudio, en ese periodo.

Aunque la temporalidad del tema no corresponde al del seminario de Historia Virreinal, la vinculación entre ambos me sirve para explicar el antecedente histórico de mi objeto de estudio y para definir con mayor precisión términos y conceptos de la investigación.

Lo desarrollado en este ensayo quizá no se plasme en ningún capítulo de la tesis, pero aportará elementos importantes para la comprensión del momento histórico que estudio.

Planteo las siguientes reflexiones:

En principio, parto del origen de **prensa**, término que proviene de la imprenta como un proceso derivado de las planchas que “prensaban” al papel. La denominación de prensa al aparato impresor tuvo una connotación práctica de su tiempo y se convirtió en un vocablo distintivo de un concepto más complejo.

Acorde con Gonzalo Martín Vivaldi (Géneros periodísticos, p. 374), prensa es un “medio de comunicación social que usa la imprenta como instrumento”. Por su función social, la prensa es definida por Norberto Bobbio en *Diccionario de Política* como “conjunto de publicaciones impresas en papel, de tirada diaria o periódica, destinadas principalmente a difundir información o noticias, en especial sobre la actualidad, y que tiene una influencia en la opinión pública y en las decisiones de los grupos de poder”. La Prensa, como entidad impresora y de publicación, incluye a editores y redactores. Aunque se le homóloga con la publicación periódica, edita también impresos de temporalidad irregular, que son productos periodísticos por el hecho de tener un carácter informativo o de opinión.

Por lo anterior, para fines de esta investigación, Prensa es entidad de editores y redactores que publican impresos de carácter informativo y/o noticioso y de opinión, no necesariamente periódicos, que impactan e influyen en su entorno social.

Si bien la tesis plantea preguntas esenciales como ¿qué impresos circularon durante el periodo de estudio? ¿qué publicaban? ¿quiénes los editaban? ¿cuál era su contenido? ¿cuál fue su impacto y qué significaron como medios de comunicación de su tiempo y ante la sociedad de la época?, habrá qué agregar, para tener una explicación de lo anterior, ¿cuáles fueron sus antecedentes históricos?

El vínculo obligado con el virreinato de la Nueva España es la comprensión de sus antecedentes para enriquecer otras reflexiones en torno a la investigación.

## La imprenta novohispana, visión general

El origen conocido de la imprenta novohispana se remonta a la década de 1530. Carlos Alvear Acevedo (*Breve historia del periodismo*, p. 79) afirma que fue entre 1535 y 1535. Otros autores tienen como fecha 1539 y atribuyen al “imprimidor” Esteban Martín, el editor de la *Escala espiritual para llegar al cielo*, de San Juan Clímaco, traducido del latín al castellano por Fray Juan de Magdalena y al que consideran el primer impreso visto en América; la mayoría de los historiadores conceden el honor al italiano Giovanni Paoli o Juan Pablos, dependiente del taller tipográfico del alemán Juan o Hans Cromberger, de Sevilla, España, quien a instancias del obispo fray Juan de Zumárraga y del Virrey Antonio de Mendoza mandó a instalar a Pablos un taller de imprenta. A fines de ese año, el italiano publicó *Breve y más compendiosa doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana que contiene las cosas más necesarias de nuestra sancta fe católica, para el aprovechamiento destos indios naturales y salvación de sus almas* (Alvear Acevedo, Op. Cit., p. 80).

En el siglo XVI se establecieron en la capital de la Nueva España talleres tipográficos fundados por españoles; en 1642 don Francisco Robledo estableció una imprenta en Puebla y doña Francisca Reyes Flores abrió una en Oaxaca en 1720, taller de vida efímera. Don Mariano Valdés Téllez Girón estableció una más en Guadalajara, a finales de 1792, en tanto que en Mérida hubo una en 1794. En los últimos años de la colonia se abrieron imprentas, según Alvear Acevedo, en Mérida (1813), Monterrey (entre 1813 y 1821), Campeche y Armadillo (1818) y Tulancingo y Valladolid en 1821.

Es el primer impreso conocido y visto y fue el primero de los libros que durante 10 años convirtieron al alemán y su ayudante italiano en los únicos impresores de la Nueva España. Durante los siglos XVI y XVII y la mayor parte del siglo XVIII, la publicación de impresos de tipo religioso, educativo y gubernamental distinguieron a la imprenta novohispana. El sistema de impresión era el de las planchas de madera a las que se les ensamblaban linotipos y grabados de metal.

## **La imprenta en el Guanajuato colonial**

Jesús Rodríguez Frausto (*Orígenes de la Imprenta y el periodismo en Guanajuato*, 1961) cita a Lucas Alamán, que en su *Historia de México* (Tomo I, México, 1942) relata un intento de establecer una imprenta en la ciudad de Guanajuato:

“En los primeros años de mi juventud, intenté, unido con los hijos de Riaño y don Bernabé Bustamante, formar un establecimiento de grabado de música, que era entonces muy escasa y cara, y adentramos a este joven en grabar los punzones, que fue en la escuela en que se formó para grabar los troqueles de la Casa de Moneda. Todavía conservo entre mis papeles música grabada con los punzones que hizo. No he podido recordar su nombre ni saber la suerte que corrió” (RODRÍGUEZ Frausto, Jesús, *Los Orígenes de la Imprenta y el periodismo en Guanajuato*, p. 26).

Alamán no dice el nombre de ese “herrero joven, que había dado muestras de habilidad en el grabado del acero”, pero es posible, afirma Rodríguez Frausto, que esa persona haya colaborado con la causa de Miguel Hidalgo.

Fue hasta la guerra de independencia y tras la consumación del de la emancipación mexicana cuando la imprenta y el periodismo, como unidad formal, se instalan y desarrollan en Guanajuato.

## **El periodismo decimonónico del México Virreinal**

Para explicar las características de la prensa en Guanajuato durante el periodo de estudio, es importante remitirse a sus antecedentes históricos del periodismo en la Nueva España y el mismo estado.

Claudia Ytuarte Núñez explica que la información en el México virreinal circulaba desde 1524 a través de pregoneros, quienes en los lugares más

concurridos divulgaban las medidas tomadas por el ayuntamiento (“Principales rasgos culturales del periodismo y la prensa mexicana”, en *Historia de la Prensa Iberoamericana*, p. 323)

La sociedad novohispana de finales del siglo XVIII, y más propiamente a partir del siglo XIX, vivió los inicios de la prensa en México y con ello la intensificación de las relaciones colectivas a partir de las nuevas formas de comunicación, en especial en aquellas ciudades mayormente desarrolladas.

Posteriormente, con la llegada de la imprenta a la colonia, se publicaron y circularon “gacetas”, “hojas”, “volantes” y folletos con información sobre acontecimientos registrados en la época. Carlos Alvear Acevedo hace una descripción general de los orígenes de la prensa en la Nueva España. Señala que la “hoja” más antigua conocida data de 1541. Fue impresa por Juan Pablos, señalado como el primer impresor novohispano, para informar sobre el “espantable terremoto” ocurrido entre el 10 y el 11 de septiembre de ese año en Guatemala. Luego enumera otras “hojas” difundidas durante los siglos XVI y XVII, en el que circularon los folletos de Carlos de Sigüenza y Góngora titulados *Mercurio Volante* en 1663 (ALVEAR Acevedo, Carlos, *Breve historia del periodismo*, p. 88).

Las piezas anteriores no se pueden considerar propiamente periódicos, pues como tal se define “el relato o comentario de los sucesos, escritos por una persona determinada para conocimiento de otras indeterminadas”; asimismo, el sistema de relatos debe ser periódico (publicación cronológicamente constante), pues “una simple hoja de papel con la exposición de hechos puntuales y pasajeros, que muere al poco rato de haber aparecido, no necesariamente puede llamarse medio periodísticos” (FILIPPI, Emilio, *Fundamentos del periodismo*, p. 11-13).

La información que circulaba en los impresos de los siglos XVI y XVII era de carácter religioso, avisos de gobierno, noticias sobre acontecimientos en los tribunales, avisos comerciales, artículos de literatura, anuncios de diversiones públicas y fenómenos naturales. Se les considera como parte de la prensa de la época, pero pueden definirse como periódicos porque eran publicaciones impresas de manera irregular. Por lo general, los contenidos eran informativos, sin comentarios ni interpretaciones (Ytuarte, Op. Cit., p. 324).

Sin embargo, con el tiempo estos impresos fueron publicados con periodicidad semanal o quincenal. Así, el primer papel informativo conocido como gaceta surge en 1666 (Ytuarte, P. 323), aunque la prensa periodística, propiamente dicha, comenzó en México en el siglo XVIII. Entre 1728 y 1739 circuló la *Gazeta de México*, de Francisco Sahagún Arévalo Ladrón de Guevara. Esta publicación fue impresa sucesivamente por José Bernardo de Hogal, los herederos de la viuda de Miguel Rivera Calderón, María de Rivero y de nuevo Hogal. Volvieron a aparecer de enero a diciembre de 1742 con el nombre de *Mercurio Volante*, mismo nombre de las “hojas” de Sigüenza.

El 1 de enero de 1722 comenzaron a circular la *Gazeta de México* y *Noticias de la Nueva España*, al que luego se añadió el título de *Florilegio Historial*, publicado por el doctor Juan Ignacio Castoreña y Ursúa e imprimían los herederos de Miguel Rivera Calderón.

Manuel Antonio Valdés y Munguía, quien trabajó como impresor en el taller de Felipe de Zúñiga, fue fundador y director de otra *Gazeta de México*, del 14 de enero de 1784 a diciembre de 1807. La imprimieron primero el mencionado Zúñiga y después los herederos de éste y los hijos de Valdés, “quien usó como tipo de labor un romano simple español, muy común a fines del siglo XVIII y primer cuarto del XIX, y una cursiva hermosa y elegante que recuerda la itálica lionesa” (Enciclopedia de México, p. 4174).

Otros títulos destacados son la *Gazeta de Literatura* (1778-1795) del científico José Antonio de Alzate y Ramírez, quien también editó *Diario Literario de México* (1768), cuyo nombre cambió por *Asuntos varios sobre ciencias y Artes* (noviembre de 1772 a enero de 1773); y la revista científica *Observaciones sobre Física, Historia Natural y Artes Útiles*, de vida efímera, impresas por Felipe de Zúñiga y Ontivero.

En esta etapa novohispana había un importante consumo cultural a través de la lectura de información no periodística, como consecuencia de las reformas borbónicas, según señala Lilia Guiot de la Garza:

“Gracias a las ideas ilustradas del gobierno de Carlos III, desde mediados del siglo XVIII se realizó en la Nueva España una considerable renovación intelectual. La filosofía moderna comenzó a abrirse paso, en el escenario novohispano se

fundaron la Academia de San Carlos, El Colegio de Minería y un jardín botánico, y recibieron impulso los estudios de ciencias naturales como la química, la astronomía, la botánica y la mineralogía” (“Los anuncios en la prensa. Un medio para promover la lectura”, en *Historia de la Prensa en Iberoamérica*, p. 260).

La autora afirma que para estimular la lectura, el gobierno colonial impulsó, bajo control y censura, las publicaciones noticiosas que contenían una gran variedad de temas, aunque la mayor parte se centraban en lecturas de asuntos religiosos. Lo anterior fue parte de una estrategia de impulsar la lectura para facilitar la formación católica y la enseñanza del catecismo. En ese sentido, la lectura, extendida en la medida de las posibilidades y límites que marcaban los índices de alfabetismo de la época, marcó una aportación cultural de la prensa para construir una identidad americanista:

“Resulta evidente que las primeras publicaciones periódicas novohispanas fueron vehículos que sirvieron de múltiples maneras no solamente a los grupos de criollos que detectaron la necesidad de, por así decirlo, ‘nacionalizar’ la cultura novohispana; también informaron y ‘culturizaron’ a una población que no tenía sino conocimientos muy elementales en torno a las características geográficas, históricas y físicas del enorme territorio en el que vivía” (DALLAL, Alberto, *Lenguajes periodísticos*, P. 40).

No obstante este impulso a la lectura, al comenzar el siglo XIX quedaban tres de las seis imprentas que habían existido en la ciudad de México, pues en el segundo tercio del siglo XVIII la industria impresora había decaído. Posiblemente las consecuencias económicas de las reformas borbónicas debido a las mayores exigencias tributarias pudieron ser causas de esta debacle.

Como el limitado periodismo de la época era de carácter informativo oficialista y cultural, sin posibilidades para el debate político (que sí se daba en la academia y otros círculos), no se puede hablar de una opinión pública impresa propiamente dicha extendida de manera amplia y masiva. Los periodistas independientes eran perseguidos y existía una censura civil y eclesiástica (Ytuarte, Op. Cit., p. 324).

Sin embargo, a pesar de la censura y control del gobierno colonial, comenzaron a desarrollarse inquietudes de identidad como nación americana que darían lugar al movimiento emancipador iniciado en 1810. En el siglo XVIII se manifestó la diferencia entre lo nacional y la metrópoli debido a que la mayor parte de las gacetas eran impresas por criollos que resaltaban un nacionalismo incipiente. La ruptura se manifestó en septiembre de 1810. El *Grito de Dolores* es el detonante simbólico de ese momento histórico.

### **La prensa insurgente: la transición político-cultural entre el México virreinal y el México independiente**

Ytuarte resalta que la Constitución de Cádiz de 1812 decretó para los territorios españoles, incluidos los de América, la facultad individual de los ciudadanos para publicar sus pensamientos e ideas. Ya era tarde para el gobierno colonial: la independencia había iniciado en la Nueva España. El periodismo de los libertadores marcaba una nueva etapa en la política y la historia de lo que era la forja de México:

“El periodismo insurgente es la primer manifestación del alma libre de la Nueva España. Antes de *El Despertador Americano* ningún periódico, ninguna publicación de la clase que fuera, habría escapado a la censura eclesiástica y civil, complementadas con el fin de privar la divulgación de ideas que pudieran trastornar la vida plácida de la colonia” (VERGÉS, J.M. Antonio I., *La Independencia Mexicana y la Prensa Insurgente*, p. II).



El estado de guerra que afectaba a España en su lucha contra el invasor francés y en la Nueva España debido al comienzo del movimiento autonomista que culminaría con la independencia, se reflejó en la cantidad mínima de periódicos formales al iniciar el siglo XIX. Así, en el ocaso del régimen virreinal apareció el *Diario de México*, primer cotidiano que circuló del 1 de octubre de 1805 al 4 de enero de 1817), fundado por Jacobo Villaurrutia y Carlos María de Bustamente. Este diario constaba de pliego común, es decir, cuatro páginas de 15 por 20 centímetros.

También circulaba la continuación de la *Gazeta de México*, que cambió su nombre al de *Gazeta del Gobierno de México* (circuló del 1 de enero de 1810 al 24 de septiembre de 1829) y que después fue llamada *Gazeta Imperial* y que fue el principal defensor del régimen colonial y crítico contumaz de los independentistas. Fue impresa por Juan Manuel de Arizpe.

En mayo de 1807 abrió al público su imprenta en la capital y otra en Veracruz, donde publicó el *Diario Mercantil*, ya con nuevos tipos españoles y maquinaria más moderna. Otra publicación todavía novohispana fue *El Semanario Económico* (1808-1814), impreso por María Fernández de Jáuregui. La guerra insurgente habría de terminar con las posibilidades de desarrollo de cualquier publicación como proyecto comercial.

La guerra de independencia fue el espacio que generó las condiciones para el nacimiento de la prensa, el periodismo y la opinión pública en México como parte de su historia política. Implica, además, una etapa de transición entre el escaso periodismo impulsado por la Corona española y lo que será el periodismo del México independiente.

Si bien, desde una perspectiva de rigor académico, no se pueden fijar fechas exactas para determinar un proceso histórico, hay que tomar en cuenta que la Independencia es consumada en 1821, por lo que, por lo menos en el sentido jurídico, la guerra iniciada por Hidalgo en 1810 sucede aún en lo que formalmente era la Nueva España.

En este momento, además, coinciden el origen de la prensa mexicana y la prensa guanajuatense por ser Guanajuato el escenario del inicio de la gesta independentista.

Durante la lucha por la independencia el bando realista publicó escritos del más variado estilo, pero usando la forma de diálogo como formato

discursivo. Editaban prevenciones, máximas, proclamas, manifiestos y excitativas. Los insurgentes publicaron menos, pero en ambos casos campearon el ingenio, la sátira y la burla. Eso, sí, muy mal impresos (Enciclopedia de México, 4175).

Fue esa prensa realista la que criticó “aquella máquina infernal que ha inventado el padre de la discordia para arrancar de nuestro suelo la semilla de la paz”, en referencia a la imprenta portátil que traían Hidalgo y sus huestes. Luego definían a los impresos como “venenosos papeles de los caudillos insurgentes” (Rodríguez Frausto, p. 8).

*El Despertador Americano* y *El Sueño* fueron los dos primeros periódicos insurgentes impresos por los insurgentes en 1810. El primero publicó su primer número el 20 de diciembre de ese año bajo la dirección de don Severo Maldonado, quien aprovechó en Guadalajara la imprenta colonial de José Fructo Romero. En total se tiraron cinco números, aunque del segundo se desconoce cuántos fueron.

Dos años más tarde se imprimió el primer periódico en suelo guanajuatense. Fue en un islote de la laguna de Yuriria, llamado “Isla Licéaga”: *La Gazeta del Gobierno Americano* (en contratítulo a la realista *Gazeta del Gobierno de México*). A esta prensa móvil le llamaron “Imprenta Nacional del Norte”.

Además de su utilidad para la impresión de documentos formales, la prensa continuó como elemento de propaganda y contrapropaganda, de tal suerte que los insurgentes anunciaron el 11 de abril de 1812 que *El Despertador Americano* sería sustituido por el *Ilustrador Nacional* y señalaban que “Por disposición del Supremo Gobierno, toda persona de cualquier clase que sea, tiene plena facultad para escribir cuanto le agrade, sin restricciones; la que guste favorecernos con sus producciones, llevará sus papeles a la casa de la imprenta”. Los insurgentes llamaron a esa rústica prensa de tipos de madera la “Imprenta de la Nación”. El 30 de mayo de 1812, Andrés Quintana Roo publicó el *Semanario Patriótico Americano*.

Al final de la gesta, los insurgentes tenían conciencia plena de la importancia de la prensa y llevaban con sus tropas la “Imprenta Portátil del Ejército de las Tres Garantías”. El 22 de mayo, meses antes de la consumación de la independencia, publicaron el periódico *Ejército Imperial Mejicano* de las

Tres Garantías”. Varios de sus números se imprimieron en el paso del ejército libertador por la ciudad de Acámbaro (RODRÍGUEZ Frausto, p. 24). Ahí termina este momento de la historia novohispana al nacer en septiembre de 1810 México como país. El primer periódico propiamente guanajuatense fue *La Sombra de Mina*, editado en la ciudad de Guanajuato en 1824, ya en el México independiente.

### **Comentarios finales**

La independencia de México fue el resultado de la confrontación de los proyectos políticos ideológicos que dieron lugar a la ruptura entre las elites dominantes integradas por criollos y peninsulares. Más allá del tipo de interpretación de este proceso histórico, en ese momento se forja la base para una opinión pública expresada en un esquema de periodismo militante que simboliza en sí mismo el choque interno de un país en constante construcción de un proyecto de nación. La independencia fue un proceso históricamente ecléctico de construcción de una nueva realidad política y cultural: por una parte, la visión tradicional con evocaciones al cobijo del imperio español y, por otra, el modelo liberal con influencia del ejemplo estadounidense, las ideas de la Ilustración y la herencia político-cultural gaditana (ROJAS, Rafael, *La escritura de la Independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*, Introducción, pp. 9-16)

Este ímpetu libertario rebasó a la Constitución de Cádiz, que permitía que la prensa difundiera logros científicos y expresiones culturales, pero que también creó condiciones para la publicación de textos con proclamas patrióticas que cuidaban no atacar al rey o al virrey y se circunscribían a debates entre las elites criollas y peninsulares. Rojas indica que “los nuevos sujetos políticos de la construcción del Estado nacional mexicano surgieron dentro de la publicidad moderna que se abría paso en la Nueva España desde las reformas borbónicas” y que “en las tres últimas décadas del siglo XVIII, las *Gacetas de México*, de Manuel Antonio Valdés Murguía y Saldaña y José Antonio Alzate y Ramírez, reflejan a primera vista la formación de un público selecto, interesado en curiosos detalles de la historia natural”. Son, según el autor, los precedentes de la opinión pública mexicana (ROJAS, P. 51)

Fue la prensa insurgente, creada en respuesta al aparato propagandístico colonial, la que constituyó el origen de la opinión pública mexicana. Primero, como una respuesta directa, desde *El Despertador Americano*, que en su nombre mismo llevaba la alusión al sentido de rebelión, hasta la *Gazeta del Gobierno Americano*, nombre que se contraponía a la realista *Gazeta del Gobierno Mexicano*. La base jurídica para la opinión pública en proyecto de independencia quedó especificada en el artículo 40 de la Constitución de Apatzingán (1814), un documento abiertamente republicano y separatista que señalaba que "la libertad de hablar, de discurrir y de manifestar sus opiniones por medio de la imprenta, no debe prohibirse a ningún ciudadano, a menos que en sus producciones ataque el dogma, turbe la tranquilidad pública u ofenda el honor de los ciudadanos", no obstante que limitaba la libertad de expresión en materia religiosa al prohibir cualquier religión que no fuera la católica.

El recorrido histórico es amplio y se quedaron fuera del tintero muchos títulos y referencias. Sin embargo, el entender cómo desde la etapa virreinal se fueron forjando las raíces de la mexicanidad y las bases para la construcción de la prensa, el periodismo y la opinión pública mexicanos nos permite explicar más sus virtudes y limitaciones.

En que corresponde a la prensa guanajuatense, la herencia cultural española, por una parte, y la dinámica liberal, por la otra, lo marcaron para el siglo XIX. Así, el estado tuvo un profuso periodismo de temas religiosos y una inquietud por las ciencias y las artes y fue, al mismo tiempo, tierra fértil para las ideas liberales de su tiempo. Así se forjaron la prensa y el periodismo guanajuatenses como espacios para la opinión pública.

*La Sombra de Mina*, publicado en 1824, es el punto de partida en un territorio que dejaba atrás su nombre de Nueva España y oficializaba el México que lo identificaba pese a su condición de tierra colonizada. Nació un estado español, criollo, mestizo y poco indígena; una tierra nueva, con su propio sello, que mucho le debió, realidad dolorosamente aceptada, a los 300 años de dominio *gachupín*.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVEAR Acevedo, Carlos, *Breve historia del periodismo*, Editorial Jus, México, 1982.

BOBBIO, Norberto y MATTEUCCI, Nicola, *Diccionario de Política*, Siglo XXI Editores, México, 1998.

DALLAL, Alberto, *Lenguajes periodísticos*, Instituto de Investigaciones Estéticas/UNAM, primera reimpresión, México, 2007.

ENCICLOPEDIA DE MÉXICO, Tomo 7, Secretaría de Educación Pública, México, 1988.

FILIPPI, Emilio, *Fundamentos del periodismo*, Editorial Trillas, México, 1997

PALACIO Montiel, Celia del (coordinadora), *Historia de la Prensa en Iberoamérica*, Ediciones Altexto, México, 2000.

RODRÍGUEZ Frausto, Jesús, *Orígenes de la imprenta y el periodismo en Guanajuato*, Universidad de Guanajuato, México, 1961

ROJAS, Rafael, *La escritura de la Independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*, CIDE/Editorial Taurus, México, 2003

VIVALDI, Gonzalo Martín, *Géneros periodísticos*, editorial Prisma, México, 1976.